

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA CINCO DE MAYO DE 2009

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, sede de la Junta Municipal del Distrito Casco Histórico-Azucaica, siendo las diecinueve horas quince minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Presidente D. Angel Felpeto Enriquez y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica, al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Angel Felpeto Enriquez (G. Municipal PSOE)

VOCALES-VECINOS:

D. Ana Verdú Montes (G. Municipal PSOE)

D. Fernando Sanz Domínguez, suplente (G. Municipal P.P.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:.

D. Fernando Vidal Turiegano , suplente (AA.VV. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. (AA.VV. “La Candelaria”)

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AA.VV. Iniciativa Ciudadana)

D. Rubén Lozano Guerra (AA.VV. La Mezquita)

D. José M^a García-Ochoa García (AA.VV N^o 120 “El Cigarral”)

NO ASISTE

D. Carmen Jiménez Martín (G. Municipal I.U.)

D. Pablo García García (AA.VV. “Santo Tomé”)

D. Adolfo Tordera Cortecero , suplente (AA.VV. “El Zoco”)

Antes de iniciar la sesión interviene El **Sr. García-Ochoa García**, representante de la AA.VV.”N^o 120 El Cigarral” para decir que no recibe las Actas y el lunes pasado pidió si se le podía dar una copia y la secretaria se negó, pide un teléfono, un correo electrónico y la persona a quien pueda reclamarlo.

La **Secretaria** manifiesta su disconformidad con lo expuesto por el Sr. García-Ochoa García y para corroborarlo muestra, todos los duplicados de las convocatorias, desde hace un año que el Sr. García-Ochoa García tomó posesión, recibidos y firmados.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1°.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador de acta de la sesión anterior.

La **Sra. Verdú Montes**, representante del Grupo PSOE. Rectifica un error mecanográfico en la última intervención del Sr. Tordera Cortecero, donde dice "...Los niños no saben si podrán jugar, sin marcharse..." Debe decir "...Los niños no saben si podrán jugar, sin mancharse..." no habiendo ninguna otra objeción al Acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2°.- PARTE RESOLUTIVA

1.- Propuestas del Concejal Presidente

(siendo las diecinueve horas veinticuatro minutos, se ausenta la Sra. Verdú Montes)

El **Sr. Presidente**, manifiesta que en la Junta de Distrito pasada dijo que no tenía ningún sentido que se viertan aquí, peticiones, propuestas etc. y que no tengan una respuesta o no se compruebe "in situ" esa situación; cada mes se envían a las Concejalías correspondientes, las propuestas, quejas, deficiencias etc. que presentan las Asociaciones y Grupos Políticos, unas al mes siguiente pueden tener respuestas, otras no por razones de cada caso y proponía, el mes pasado, una visita, una reunión en cada zona, con el fin de verlo y comprobarlo, le gustaría hacerlo con fechas concretas, propone, si les parece bien, que el día dieciocho y el diecinueve, por la tarde, ponerse de acuerdo con cada una de las zonas para ir. Con el Sr. García Borja quedarían el lunes por la tarde y luego se pondrían de acuerdo con las otras zonas del Casco que cada uno vaya sugiriendo.

Comenta que el constructor de la Cava Baja, ha presentado una queja y pedía que se dijera en esta Junta de Distrito que lo que se ha comentado sobre las obras, de Cava Baja, no se atenía a la realidad, puesto que esa ampliación de la obra corresponde a la ubicación de un transformador, el Sr. Presidente dice que así lo hace constar y así se lo ha transmitido al Arquitecto Municipal para que se controle.

Interviene el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de "Iniciativa Ciudadana" y con permiso del Sr. Presidente dice que, ese señor miente,

solo hay que pasarse por la obra y ver la diferencia entre un habitáculo para un transformador y una entrada y salida de un garaje privado.

El **Sr. Presidente**, explica, que en relación con las informaciones solicitadas, por

(*se incorpora la Sra. Verdú Montes, siendo las diecinueve horas treinta minutos*)

el señor Alarcón, respecto a las obras de la zona del entorno del Alcázar, para conocer detalles concretos del pavimento, el Ingeniero ha ofrecido que se pasen por su despacho, tanto los Grupos Políticos, como los Grupos Vecinales, para ver las muestras del pavimento y se lo explicará.

En cuanto al resto de las cuestiones se irán viendo las que no están resueltas. El representante de la AA.VV. "La Candelaria" ha hecho un resumen de todo y ha solicitado exponerlo y a los demás les invita a que hagan lo mismo o en esas reuniones de los días dieciocho y diecinueve se irán viendo y están invitados todos los representantes de los Grupos Políticos y Asociaciones Vecinales

1.2 Propuesta de la AA.VV. "La Candelaria"

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV. "La Candelaria" inicia su exposición diciendo que, hay cosas ya muy antiguas, que no están solucionadas y que se han ido presentando con escritos por registro y dirigidos a las Concejalías correspondientes y que no están solucionadas. El día dos de junio del año pasado se pidieron marquesinas para la parada del autobús urbano, en la entrada, la primera que encontramos, el autobús no se puede aproximar, tiene que interrumpir la circulación y como se hizo una actuación con la autopista que afectó a la carretera cuatro mil uno y la avenida de Azucaica, piensa que debe ser una actuación inmediata y sobre todo, marquesina de autobús, en la Residencia de San José, donde suben y bajan personas con cierta minusvalía y en la Casa de Campo una parada que no tiene iluminación, pide que se le de cierta atención al tramo de la línea diez.

Pasos realzados y limitación de velocidad, también pide que se le de cierta atención, porque en la calle Azucena, que tiene aproximadamente un kilómetro, coinciden muchas calles y ya ha habido accidentes, son pasos necesarios para aquellos que van a velocidad y pide también señales con límites de velocidad.

Repavimentación de calle Arenal, es lamentable la situación, dos terceras partes del vial tiene un desnivel de diez centímetros, de ocho centímetros, donde ha habido caídas de personas mayores; lo mismo pasa con la calle de la Torre, calle Arenal, Travesía de la Torre, llevan años en esta situación, que se reponga la pavimentación

Reponer el alumbrado de la Travesía de la Torre, que es una calle también afectada por la repavimentación, el alumbrado lleva casi tres años que se montó pero no se ha conectado.

Parques, se hizo la presentación y no se ha hecho mas que una actuación de una máquina que ha segado, pero los tenemos que regar nosotros, con el inconveniente de que, la máquina ha cortado los tubos de riego que pusimos y ese Plan de choque que había para los parques no ha llegado y pide cierta prioridad, el parque de los olivos, ha pedido varias veces los planos para ver cuando se va a hacer y como se va a hacer si se va a ajustar a lo que hay o que se va a hacer, necesitamos la información ya. El parque de “los Olmos”, se ha desbrozado la mitad, pero faltan muchos metros que no se han desbrozado.

Pregunta si en el Colegio van a poder seguir haciendo inversiones, si se va a formalizar en un convenio, si va a hacerse una cesión, porque va a hacerse una instalación de iluminación, el problema siguiente es el del alumbrado público que está conectado al inmueble y merma vatios, se pidió por escrito que esta conexión se desconectara y la contestación fue que no había mucho consumo, no hay mucho consumo, pero la instalación está muy mermada.

Otro tema es el de la Policía de Barrio, tiene una nota de prensa que reseña los barrios de este servicio y Azucaica no figura y lo ha reclamado y le han contestado que se enviarán una patrulla, pero eso no es un servicio, porque además es lo que hay ahora mismo, tenemos pintadas, se han producido robos y si hay una presencia disuade el cometer actos delictivos.

El **Sr. Presidente** manifiesta que le preocupa todo, pero que estemos hablando de la recuperación de los parques, por una empresa concesionaria y que esté diciendo que se está destrozando el riego y las plantas, habrá que ver que actuaciones están haciendo.

(siendo las diecinueve horas cuarenta minutos, se incorpora el Sr. Lozano Guerra)

Habrá que comprobar que lo que se están haciendo se adapta al proyecto, porque nunca la actuación será cargarse el riego que los vecinos han puesto.

El **Sr. García Borja**, quiere aclarar, que no quiere decir que sea voluntario, porque hay parte que no está soterrado y una máquina involuntariamente lo puede romper

El **Sr. Presidente**, indica que ha entendido que no es voluntario, pero si se ha roto habrá que reponerlo, al igual que lo que ha comentado que se ha desbrozado el cincuenta por ciento y con el otro cincuenta por ciento no sabe que va a pasar, si el proyecto comprende el cien por cien habrá que exigir, a la empresa, que ejecute el cien por cien. Agradece que haya expresado sus necesidades y a partir de ahí se comenzará a trabajar.

Comenta, el **Sr. Presidente** que en el segundo punto, del Orden del Día, figuraba la comparecencia del Sr. Gerente del Consorcio, pero por motivos personales no ha podido asistir, estará en la próxima Junta de Distrito.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” expone que, solicitaron una copia del proyecto del Reglamento del Servicio de Autotáxis que se va a llevar al Pleno, no es necesario que se lo den físicamente, se lo pueden mandar por correo electrónico.

En el último borrador, del Acta de la Junta de Gobierno Local, se han aprobado muchas ocupaciones de vía pública para fines lucrativos, viene bastante detallado, pero habla de un croquis que no aparece, se imagina que iría incluido en el expediente y como en el Casco hay conflictos entre la accesibilidad peatonal y la ocupación excesiva de las terrazas de hostelería y máquinas expendedoras, pide, si es posible, tener una copia de esos croquis.

El **Sr. Presidente**, explica que todos los miércoles se depositan sobre la mesa de la Junta de Gobierno todos los expedientes de cada uno de las actuaciones que se aprueban y allí están los croquis y desde finales del verano pasado, se hace constar expresamente, el tema de la limpieza, la delimitación y que debe permitir el paso para los peatones.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, dice que, curiosamente, las dimensiones de las terrazas aumentan o disminuyen de superficie según las fiestas e impiden el paso de peatones y por eso le gustaría tener un croquis.

El **Sr. Presidente**, indica que los croquis si se pueden ver, pero los informes de los técnicos, que van incluidos en los expedientes, no son públicos y aprovecha para comentarlo, porque el Sr. Alarcón pidió un informe de un técnico, sobre la reposición del firme de una calle. También quiere contestarle a varias preguntas que hizo, el Sr. Alarcón, una era sobre la instalación de aires acondicionados en el Casco y dice que no existe ordenanza para la instalación de aires acondicionados. A la pregunta sobre los criterios que hay para la reposición de zanjas, responde, que no existen criterios, pero desde la Junta de Gobierno Local se le ha pedido a la Unidad Técnica que se redacten unos criterios para que todo el mundo cumpla con ellos.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero** pide que se emita un informe jurídico al respecto sobre la legalidad de la instalación de aire acondicionado.

Manifiesta que, le vendría muy bien que se le enviara por correo electrónico el Acta de la Junta de Distrito.

Sobre el informe favorable de la fianza, le parece muy triste que, después de treinta años de Gobierno Municipal Democrático, no existan criterios de garantías en la reposición del firme del viario, espera que ese criterio de mínimo de calidad se realice cuanto antes, porque ha comprobado que cada vez que se abre una zanja en el Casco supone un peligro para la calidad del firme.

El **Sr. Presidente**, aclara que no hay un criterio escrito, pero si hay un criterio del Técnico competente, que es el que tiene que saber si la reposición es con adoquines, con piedras etc.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero** insiste en que si en la reposición del firme había veinte adoquines, cuando se reponen solo hay cinco y la devolución de la fianza de la calle Tendillas a Iberdrola, por la reposición del firme, es muy discutible.

Interviene el **Sr. Vidal Turiégano**, representante, suplente, de la AA.VV “La Cornisa” para decir que en la calle Sixto Ramón Parro, el pivote tiene una colección de adoquines que hubo que levantarlo varias veces porque se tropezaba con ello.

Prosigue el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero** y agradece la retirada de la escombrera de la Bajada de Pozo Amargo, aunque ahora en el mismo sitio hay muebles, los edificios siguen abandonados y no se ve ninguna actividad.

Insiste en el peligro de las alambradas, de la calle de la Granja, que cercan la parcela el edificio de “Espadas Bermejo”, siguen estando sueltas, ocupando parte de la vía pública y los coches suben a bastante velocidad. El Concejal de Obras y Servicios ha dicho que hay un proyecto de reforma de la Subida de la Granja, pero lo anuncia para el dos mil diez y eso es mucho tiempo, cree que el Ayuntamiento debe actuar dentro de este año y tapiar esa parcela, porque está visto que el propietario no está por la labor.

Agradece la noticia, sobre el seguimiento de las obras de la Cava Baja, pero mantiene que ese constructor, ateniéndose a lo que ha dicho, miente, porque es muy raro poner un transformador en una rampa inclinada que va directamente al acceso de los garajes.

Pregunta si el mantenimiento de Parques y Jardines del Casco es de “Plantas Quiles”.

Contesta el **Sr. Presidente**, que es de los jardineros del Ayuntamiento.

El **Sr. García Ochoa García**, representante de la AA.VV. N° 120 “El Cigarral” indica que en el Acta del mes de marzo, se remite a marzo porque es preciso para lo que quiere indicar, se hablaba de que estaba en proyecto la rehabilitación integral de la zona de la calle Rojas porque reiterativamente se ha traído aquí, las cornisas siguen mal etc. en el Acta del mes de abril no dice nada y pregunta otra vez que pasa de la obra y en su caso de la rehabilitación integral de la calle, la obra tiene unas cuestiones de mal aspecto, pero tiene cornisas desprendibles, pero se refiere a todo ello.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que se ha informado por Urbanismo que el constructor ha retomado la actuación.

El **Sr. García Ochoa García**, expone que, en el Acta del mes de marzo decía que : “la propiedad se puso en contacto con el Ayuntamiento y manifestó los problemas que tuvieron, el proyecto se desarrollaba con normalidad hasta que llegaron a la cubierta de la calle Rojas, el arquitecto de la obra propone, no solamente la fachada, sino la cubierta, pero también toda la estructura de esa parte del edificio y han llegado a un acuerdo, se está redactando un proyecto para la rehabilitación

integral de la zona de la calle Rojas” esto era en marzo, en abril no se dice nada y lo dice para no dejarlo morir.

Otro tema es el de las obras del Miradero, no estaban instaladas las cámaras de vigilancia, que supuestamente debían estar, por ejemplo, el cajero para pagar con antelación, antes de recoger los vehículos que sean de pago, no están puesto, lo que hemos visto todos es los “grafiteros”, que aquello lo han invadido; no hay, y esto es una cuestión no de mal uso o es que no estaba previsto, pero no está instalado, una puerta de acceso a las escaleras próximas a las escaleras mecánicas, ahí no hay ninguna barrera y eso se ha tomado como urinario, estercolero, “grafitismo” etc. etc. y eso es una pena. Con relación al uso propiamente del aparcamiento, de las plazas que se vendió el derecho de uso, las llaves de acceso para entrar y salir los que tienen plaza allí, no funciona, la puerta de salida de esa parte del aparcamiento, una de las batientes está rota ni abre ni cierra, con lo cual queda permanentemente abierta etc. etc., es una zona bastante significativa, que ha costado y está costando mucho dinero y debiera, primero, requerírsele a “Acciona” porque tendrá un compromiso de esto y que cumpla con ello y la parte de fuera que es mas del Ayuntamiento, con los “grafiteros”, pónganse cámaras de vigilancia y por otro lado la invasión de los patines, que están destrozando el pavimento, molestan muchísimo y eso hay que tener sanciones contundentes, porque sino, no hay forma, porque parece que hay un pequeño colectivo que están esperando que se acabe y ahora a pintarlo, a destrozarlo etc. etc., que el Ayuntamiento ejerza la autoridad que tiene para evitarlo y para sancionar contundentemente, por favor que se mire.

Enfrente de la “Venta del Alma” hay una casa, que lleva tiempo hecha y hace unas semanas, en un fin de semana, insiste que era fin de semana, levantó un muro sobre la acera, es decir tomó parte de la acera y al fin de semana siguiente lo chapó de piedra, no sabe si se ha hecho un patinillo o que se ha hecho, entonces o lo ha hecho sin deber, o se le ha permitido, o se le ha vendido esa parte de la acera, es decir, ha hecho un poco lo que los demás y le da la impresión, porque no se ve muy bien, que ha abierto una puerta para tener acceso a ese patinillo.

Pide que en la subida, desde la desviación a la Pozuela hacia el “Hotel Abacería” hay unos socavones pequeños, pero sensibles, que además están por donde pasan las ruedas de los coches, son pocos y cree que es de fácil remedio y de bajo coste, que se tomen medidas.

En relación al “Hotel AC” dijeron, en el mes de marzo, que parecía que había habido una toma del terraplén, aparentemente con alguna obra que tenía aspecto de saneamiento o algo así y se dijo que se miraría, no ha visto, en el Acta de la última Junta nada al respecto, por favor que se responda.

Hace mes y medio parece que se estaban haciendo unas pruebas para iluminar desde Toledo, la parte del Valle, el Cerro del Bu, y todo eso, era

bonito visto desde Toledo, pero era imposible visto desde el Valle, porque eran unos focos matadores, no sabe si se ha echado para atrás o se ha visto la imposibilidad, porque se mataba la vista tradicional a Toledo.

El **Sr. Presidente**, comenta que se hicieron esas pruebas para iluminar esa zona del Valle y existe el proyecto.

El **Sr. García-Ochoa García**, prosigue y quiere hacer constar que, se mire, porque está muy bien porque al dar la luz se da seguridad, se da protección, desde los miradores del Valle había focos que molestaban mucho, que se tenga en cuenta que la vista de Toledo la mataban, eran focos matadores, que por favor se vigile esto.

Felicita por los bancos que se han puesto en el Valle, pero siguen faltando papeleras, hay pocas papeleras, son pequeñas y es una cuestión fácil y barata, que por favor se pongan al menos para que nadie tenga la excusa de que porque no hay papeleras lo tire al suelo, que por favor se mire eso.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. "La Mezquita" se disculpa por haber llegado tarde y pregunta si hay alguna respuesta del mobiliario de la calle de las Armas, en la Bola del Miradero, del andamio de los Jesuitas de la calle San Román, si se va a reponer la cadena que falta en San Juan de los Reyes y si hay alguna solución ya para los contenedores soterrados, que se pidió también en la anterior Junta de Distrito.

Informa que todavía hay escombros en el puente de Alcántara y en el puente de Azarquiel, de la remodelación del puente y llevan meses y meses allí y si de paso, se pudiera desbrozar esa zona.

En cuanto con la remodelación de los parques, sugiere si se pueden arreglar las escaleras, del parque de la Vega, que dan a Marqués de Lerma, tienen arena y el cemento está pasado y puede haber caídas.

Solicita que se limpie, en los Cobertizos, los esquinzos, porque está apareciendo demasiado verde.

Referente a la basura y el botellón, quiere llamar la atención, en estos temas, porque en la calle Recogidas y en la Travesía de Jardines hay restaurantes que sacan la basura a las doce de la mañana, a la una del mediodía. Sobre el "botellón" quería levantar la alerta, porque en la Plaza de Marrón, en el Miradero, en Santa Clara, Paseo de Virgen de Gracia, en la Plaza de Juan de Mariana, vuelve a haber "botellón".

Pregunta, para la siguiente Junta de Distrito, que se va a hacer con el cableado, de algunas zonas, que queda en las fachadas cuando se remodelan o se rehabilitan las fachadas y quedan pendiente de una tabla o colgando.

Por último se tome nota, de lo que ha dicho el Sr. García Borja del estado de los parques de Azucaica.

El **Sr. Sanz Domínguez**, representante, suplente, del Grupo Municipal P.P. desea que se recupere pronto el Sr. Gerente del Consorcio y que podamos contar con su presencia en la próxima Junta de Distrito, e

incide en la obra de los Bécquer, dice que ayer pasó por allí y ha visto que la gente sigue tirando bolsas de basura, quiere recordar, que en la pasada Junta de Distrito iba a ir ya “Contratas y Viales”.

Contesta el **Sr. Presidente** que sigue igual.

Prosigue el **Sr. Sanz Domínguez** diciendo que en cuanto a la reposición del pavimento, que ha comentado el representante de Iniciativa Ciudadana, aunque no hay una reglamentación, una Ordenanza, en este sentido, si hay constancia que los inspectores del Ayuntamiento, cuando ha habido una denuncia de este tipo han actuado, porque concretamente, y prueba de ello que en la calle Carmelitas Descalzos, en la confluencia con Alfileritos, una subcontrata de Iberdrola, se le hizo un escrito al Concejal de Urbanismo, y después de dos o tres meses que habían dejado allí una zanja con una valla con grave peligro se le obligó a la reposición. En la Subdelegación del Gobierno se estaba haciendo una obra de canalización, habían echado el cemento y comenzaron a poner los adoquines y se les obligó a levantarlo y que lo pusieran bien, pedir que los responsables del Ayuntamiento que son los inspectores, que no se devuelvan las fianzas hasta que no esté bien repuesto, hay constancia que en algunas calles se les ha hecho levantar o bien a la empresa de gas o de electricidad o telefónica, a estas empresas de servicios.

En cuanto a los aparatos de aire acondicionado, dice que en la nueva Ordenanza de Limpieza, hubo alguna alegación al respecto, contempla que se multasen los aires acondicionados que vierten agua a la calle, habría que revisar el Plan Especial del Casco Histórico.

En la calle Alfileritos, hubo una intervención, en Ruegos y Preguntas, en el Pleno del mes de abril, respecto a la calle Alfileritos y dice que el número ocho si está tapiada, pero el número catorce está menos vergonzoso que estaba antes, porque han puesto unas puertas, pero ruega que se les requiera que lo tapien.

Pregunta que pasa con los servicios de San Juan de los Reyes que, al parecer, están cerrados y se han reclamado.

El **Sr. Presidente**, expone que respecto a la inspección de las canalizaciones, pondrá especial hincapié en el tema de la calle Tendillas, si hemos sido testigos, de que todo lo que es el frente de la Escuela de Música, al propio Consorcio, se le ha hecho levantar el firme y volverlo a poner.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” manifiesta que parece que la labor de inspección de las calles la tienen que hacer los ciudadanos, porque si no hay una queja previa, los inspectores no actúan y una cosa es colaborar y otra hacer el trabajo de los inspectores.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA. VV. “La Candelaria” pregunta si es posible conocer el proyecto del “Plan Local”, que en teoría tenía que estar ejecutándose ya o en vísperas de empezar estos proyectos y si le

gustaría tener esos proyectos que se van a realizar en cada Junta de Distrito.

El **Sr. Presidente**, comenta que en la Junta de Distrito anterior, a la que el Sr. García Borja no asistió, se explicaron los proyectos del “Plan de inversión Local” y se dijo que se podían pedir, en el Ayuntamiento, todos los proyectos y hacer copias. (El Sr. Presidente entrega al Sr. García Borja un plano del acerado).

Prosigue el **Sr. García Borja** y pide que en la próxima Junta de Distrito, si es posible, comparezca el Concejal de Obras y Servicios, para que explique un poco como se van a hacer estas actuaciones.

El **Sr. Presidente** explica que las obras están adjudicadas a unas empresas concretas, con fechas concretas y con fecha de finalización como todas las del “Plan Local”

El **Sr. García Borja**, manifiesta que tienen parques, parterres, alcorques, etc. que saben que no se le ha dado la concesión a la empresa “Quiles” y pregunta que va a ocurrir con estos parques, porque antes con dos personas del Plan de Empleo se arreglaban.

Responde el **Sr. Presidente** que, en próximos días con el nuevo Plan de Empleo se repondrán esas personas o algunas mas, se refiere concretamente a Azucaica.

Comunica el **Sr. García Borja** que, el perro que han tenido por allí cinco meses, al final, por medio de una vecina, se le han podido llevar a la perrera.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. “La Cornisa” quiere redundar en lo que ha dicho el Sr. Lozano Guerra sobre las basuras en la zona de San Miguel, sobre todo sábados y domingos está todo sucio. En la calle del Barco, riegan hasta lo Cuatro Tiempos, escurre para abajo y la Plaza de la Bellota está perdida.

Quiere hacer hincapié en el deterioro de algunas de las calles, en la Plaza de San Lucas, hay unos socavones impresionantes, Plaza del Seco, Cuesta del Pez, San Justo, Sacramento, Recogidas, Plaza de D. Fernando y en la Cuesta de los Pascuales, hay un andamio puesto que no está cerrado del todo y pasa la gente y caen materiales de la obra que están realizando. En el Colegio San Lucas han puesto una barandilla nueva y hay dos tipos de barandillas, pregunta cual conviene más la antigua o la moderna, que se signifiquen.

En el Patronato del Centro de la Mujer, en la calle Comercio, existe un edificio y siguen puestos cartelitos, pregunta si se pueden retirar, porque la gente no se entera.

En la Bajada de la Incurnia, hay un machón muy deteriorado, pide que se arregle.

En la Calle de la Retama hay un coche estacionado que lleva mucho tiempo, piensa que está abandonado.

Reitera que, les interesa muchísimo saber como funciona el Consorcio, el anterior Gerente daba puntual información cuando se reunían, de

proyectos terminados, dinero ingresado, dinero que quedaba en caja, movimientos, deudas pendientes del Consorcio y daban una relación de los edificios que se iban a restaurar, edificios restaurados, proyectos arqueológicos, es decir toda la labor concerniente al Consorcio con datos económicos.

Sugiere, que los autobuses suban a la Bola de Miradero y bajen por Gerardo Lobo.

Pide que se les facilite el contrato de la Barca de Pasajes, porque si hay alguna incidencia puedan estar al tanto y decir al director del periódico ABC que se informe que la Barca de Pasajes no lleva años parada.

El Sr. **Presidente** dice que ha hablado con el Gerente del Consorcio y aparte de la información de los proyectos, que es un tema independiente, del tema de la financiación del Consorcio da puntual información en la Comisión del Consorcio.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” sugiere que la señalización de las obras del Alcázar se pongan en alto, porque las vallas indicadoras que han puesto tienen aproximadamente un metro veinte y cuando se pone un grupo de personas delante o un coche las tapan

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veinte horas cuarenta y cinco minutos; de lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO
HISTORICO-AZUCAICA EL DIA CINCO DE MAYO DE DOS MIL
NUEVE

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Pregunta cuando se va a limpiar el Paseo de la Incurnia.
- Pregunta porqué no se pone la barandilla delante de los bancos.
- El reloj de la parada del autobús no funciona.
- Ruega que el autobús del Casco Histórico pare en la parada de Santiago del Arrabal
- Siguen estacionados el carro y los dos coches, se podrían poner pivotes en la plaza.
- Ruega se pongan pivotes, en la parte derecha de la Bajada del Barco y ahí, en la salida a la Cornisa, poner una señal de “salida de la ciudad”
- Ruega se limpien los rodaderos de la Cruz Verde.
- Pide, si es posible, se recoja la basura, del “McDonald” en Zocodover, cuando cierran por la noche, con un camión pequeño, porque da muy mal aspecto ver tanta cantidad de bolsas en la calle hasta que pasan a recogerla.
- Pide se facilite a los vecinos, de alrededor del Alcázar, el tiempo que duren las obras del Alcázar, un aparcamiento provisional.